

DE LA CIBERSEGURIDAD A LA CIBERPOLÍTICA.

René Montero Montano*
Karina Aurora Ybarra Martínez^α

La ciberseguridad y la construcción del concepto tiene su raíz en la visión de un mundo globalizado, apoyado en el desarrollo de la técnica y la tecnología como instrumento estratégico de control para la expansión de los mercados y el fortalecimiento de una economía centrada en un proyecto corporativo que aglutina a una “comunidad mundial”. En ese sentido, estamos hablando de un discurso hegemónico y universalizado de la seguridad social, política y económica de todos los que habitan en este planeta, incluyendo en ello a quienes no están de acuerdo con los protocolos (hackers) que se instalan desde los organismos cupulares (gobiernos, corporativos empresariales) que toman decisiones sobre el propósito y modo de atender al aseguramiento humano, utilizando los recursos de *lo ciber*.

Digamos que la intencionalidad que da sentido al propósito de la ciberseguridad se instala en la búsqueda de la seguridad nacional/gubernamental, empresarial, y casualmente ciudadana -esta última circunscrita a los usuarios de un “bienestar digital”¹, propio de *lo ciber*-, que acota y excluye de su ámbito de definición a todos aquellos no usuarios, distantes de la necesidad de aseguramiento de este bienestar digital.

* Psicólogo social, Mtro. en Teoría Crítica, psicoanálisis y doctorante en teoría crítica. Fundador de Prospectiva y desarrollo sustentable S.C.

^α Licenciada en Administración de Empresas, cursando actualmente Maestría en Alta Dirección y Gestión Administrativa.

¹ “La ciberseguridad afecta al bienestar digital de la sociedad, de las organizaciones y de los países”. Caro, B. María J. - Alcance y ámbito de la seguridad nacional en el ciberespacio. Ciberseguridad, retos y amenazas a la seguridad nacional en el ciberespacio. - Instituto español de estudios estratégicos- Instituto Universitario General Gutierrez Mellado. - Ministerio de Defensa-España 2010.- pp. 80

Este rumbo de la reflexión y la acción del aseguramiento cibernético, por definición, ignora la diferencia de las condiciones nacionales y contextos económicos, sociales y culturales de las necesidades civiles de aseguramiento - aprovechando las fortalezas que para ello proporciona el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)-, para centrarse en el diseño de sistemas específicos derivados de las nociones de ataque/defensa, sean éstos de carácter político, económico, terrorista o delincriminal.

De esta manera, la posibilidad de aseguramientos nacionales (o estatales) incluyentes de los ciudadanos comunes, habitantes de un territorio “en riesgo”, pasa de largo, sin que el esfuerzo tecnológico de una cierta ciberseguridad responda a intereses fundamentalmente humanitarios para el conjunto de quienes habitamos de este planeta, centrando su ejercicio en el plano de una *guerra ciber* que atiende propósitos distantes de una ciudadanía urgida de seguridad y que se encuentra más allá –o en los márgenes- de lo estrictamente relacionado con el bienestar digital.

¿Cuál sería entonces la intención de reunirnos para pensar la ciberseguridad en un estado de la República Mexicana como Veracruz, donde sus ciudadanos viven una de las condiciones más críticas de inseguridad en todos los ámbitos de la vida social, económica y cultural? ¿Qué experiencia podría dejarnos pensar en el aprovechamiento de las TIC's y *lo ciber* para el blindaje, el aseguramiento integral del buen vivir de los veracruzanos?

La exposición que a continuación se desarrolla toma sus ideas fuerza de la posibilidad de construir el buen vivir de los ciudadanos de un estado como el de Veracruz, a partir de la instalación de un aseguramiento endógeno, sustentable y sostenible, aprovechando las posibilidades de la planeación democrática de sus recursos y la transparencia en el ejercicio de

los mismos, con el soporte tecnológico de un modelo de ciberseguridad, que se despliegue más como una *ciberpolítica* incluyente, donde los actores principales son el gobierno y la sociedad civil. En esa medida se considera que los recursos de *lo ciber* y las TIC's pueden operar eficientemente si constituyen en un componente central de la participación ciudadana a través de comités ejecutivos y de contraloría social, habilitados para implementar un sistema de ciberseguridad ciudadana instalable en todo el territorio de la entidad donde existan poblaciones.

Esta propuesta de mirar la ciberseguridad, como una expresión *ciberpolítica*, abandona la mirada convencional globalizante, excluyente de la intervención ciudadana en la implantación de su aseguramiento por medio de la transmisión eficiente de la información y la transparencia de las políticas del buen vivir ciudadano, en la cual se prioriza la organización para la paz, con una distancia necesaria de la idea de la ciberseguridad para la guerra. Es una intención de construir un caso/ejemplo de seguridad ciudadana al margen de guerras, en las cuales no le corresponde intervenir enfrentándose con la delincuencia organizada desde *lo ciber*, ni de la competencia descarnada entre los mercados corporativos de circulación globalizante, considerando que estas son, o responsabilidad directa del estado/gobierno o una lucha específica de interés entre los actores beneficiarios de la competencia que se desata por el control de los mercados globales, y por lo tanto, de una ciberseguridad dirigida específicamente para el control y dominio del otro usuario, excluyente del conglomerado social no usuario del bienestar digital y desvinculado de la expansión de los mercados corporativos.

Nos interesa reflexionar sobre la construcción de una ciberseguridad que transite hacia una *ciberpolítica* de aseguramiento de la sociedad civil, para el buen vivir de sus ciudadanos y la construcción de sujetos en libertad, en una condición de respeto a sus derechos de propiedad

(PROUDHON, P), priorizando con esto su intimidad y distancia de técnicas de control instaladas para usos de manipulación, dominio y desarticulación de la posibilidad de ser, *estar-con-otros-en-el-mundo*.

Una “sí-verse-gür-y-dad”, afirmación del verse o reconocerse boscoso (complicado o con abundantes dilemas), y fruto de ello, por ello mismo, por el hecho de atreverse a mirarse a sí mismos en su dificultad y complicación de ser, estar ya dispuestos para dar-compartir, dar el significado esencial de la conexión con el ser, simbolizado por la “y” griega, y así dar, la y-dad.

Vamos por insistir en que los sujetos que comparten un contrato social con su estado/nación tiene derechos fundamentales derivados de la función sustantiva de los gobiernos, que son la seguridad, la libertad y la propiedad, considerando que un estado incapaz de ofrecer seguridad a sus ciudadanos, es un estado fallido que debe ser relevado, sustituido por otra estructura que la garantice.

La seguridad, en este contexto contemporáneo, destaca como una necesidad imprescindible para que la libertad y la propiedad, como derechos, faciliten el buen vivir de cualquier sujeto/ciudadano existiendo en sociedad. Para el caso que nos convoca, de todos los que habitan en este territorio veracruzano.

La seguridad civil contemporánea, apoyada en el uso de las TIC's, puede ser concebida como estrategia de ciberpolítica, si se mira como una posibilidad para las naciones que se organizan como estados democráticos liberales, donde la participación ciudadana es un componente indispensable para que opere un sistema de aseguramiento que garantice una existencia armónica, orientada por un contrato social capaz de promover los intercambios necesarios para el sostenimiento de una política democrática de *estar-con-otros-en-el-mundo*.

Así, el tránsito de una ciberseguridad convencional a una estrategia ciberpolítica pone el acento en la participación ciudadana para la construcción de sistemas de planeación democrática y de ejercicio de los recursos nacionales disponibles -dedicados al aseguramiento del buen vivir-, con criterios de un enfoque de sustentabilidad social y sostenible del sistema, priorizando estructuras de participación y organización ciudadanas que, en una relación de horizontalidad ético-política con los integrantes de su gobierno, cumplan funciones de ejecución, seguimiento y validación de planes, programas, y proyectos de aseguramiento, social, económico, político y cultural.

Como un antecedente experiencial recuperable, en los años 80's, el gobierno de la República Mexicana diseñó los primeros ejercicios para el establecimiento de un sistema de planeación democrática, que se instaló y demostró algunas de sus bondades. Sin embargo, durante los últimos 20 años este sistema ha sido desarticulado -tal es el caso de Veracruz-, para reinstalar un modelo autoritario y centralizado, derivado de planes nacionales o estatales de desarrollo que se desvinculan de la consulta y la demanda de las poblaciones y comunidades beneficiarias de las funciones de sus respectivos gobiernos.

Esta marcha atrás de la democratización de la vida política nacional y de los estados -cuyo análisis y discusión no es motivo de este trabajo-, facilitó la desarticulación política de la participación social y la formación ciudadana, en prácticamente todo el territorio nacional, estatal y municipal, restituyéndose con ello la toma de decisiones unilaterales de la planeación y ejercicio de los recursos federales y estatales destinados al buen vivir ciudadano.

Paralelamente, al instalarse la autoridad ilimitada de los corporativos industriales, inmersos en el discurso de los mercados, y reducirse la intervención del estado/gobierno en la

regulación de la economía y la toma de decisiones de su rumbo, se formalizaron estructuras burocráticas cada vez más ajenas al cumplimiento del contrato social ciudadano-gobierno, asumiendo formas del ejercicio de la función pública orientada a una política de negocios para la acumulación de capitales personales y familiares, violando la normatividad vigente y al amparo de la ambigüedad y protección que las leyes vigentes otorgan a quienes se supone tienen responsabilidades de aseguramiento de los ciudadanos.

De este modo, las facilidades para un rápido y voraz enriquecimiento de los funcionarios públicos, establecieron condiciones de alto riesgo y vulnerabilidad para la población.

Así, la seguridad ciudadana alcanzará niveles extremos de fragilidad e indefensión en todos los niveles y ámbitos de la vida social, económica y cultural. Los grupos e individuos no podrán contar con posibilidades de defensa y protección, lo que construirá un consenso de vivir en un mundo y una realidad cotidiana permanentemente amenazante. Ante tales amenazas no habrá más que recurrir y confiar en el último recurso disponible desde una postura civil y pacífica: la democracia electoral.

Digamos entonces, que la decisión ciudadana reclama y convoca a un aseguramiento real y concreto, casi en los límites de la sobrevivencia, al cual se debe responder aprovechando los recursos disponibles y poniendo en marcha el mayor esfuerzo de invención, creatividad, compromiso y honestidad. Es aquí donde una “*sí-verse-güer-y-dad*”, apuntalada estratégicamente en las TIC's, puede desplegarse, aprovechando los avances alcanzados, poniendo en movimiento un ejercicio de traducción ciudadana de cada uno de los recursos de la informática y las telecomunicaciones desarrollados desde *lo ciber*, y destinarlos a la búsqueda del buen vivir de los veracruzanos.

Para lograr un propósito como el sugerido, es necesario:

- 1) Instalar un sistema de planeación democrática con amplia participación ciudadana.
- 2) Fortalecer las estructuras de administración territorial, actualizando la regionalización geográfica vigente.
- 3) Fortalecer los sistemas de geolocalización a nivel de AGEB.
- 4) Actualización de las bases de datos de representantes comunitarios por sector (agropecuario, salud, obras públicas, educación, etc).
- 5) Crear un sistema de redes informáticas con operación hasta el nivel comunidad-AGEB.
- 6) Instalar un modelo de organización comunitaria que opere con dos comités de participación ciudadana: a) de ejecución de obras y b) de contraloría social.
- 7) Desarrollar un sistema en red de información y comunicación disponible a nivel comunidad-AGEB, accesible a la ciudadanía organizada en torno a los comités ciudadanos.
- 8) Desarrollo de redes de información y comunicación que vinculen los comités de organización ciudadana con el sector correspondiente (salud, educación, obras públicas, seguridad pública, etc.)
- 9) Implantar un modelo de organización, capacitación y autoevaluación de los comités de participación ciudadana para el buen vivir.
- 10) Reuniones de evaluación periódicas: locales, municipales y regionales con participación ciudadana y gubernamental.

Instalar un sistema de planeación democrática con amplia participación ciudadana.- La estrategia de inclusión ciudadana para la identificación de necesidades reales de inversión en infraestructura y servicios a la población, permite una valoración mucho más efectiva de la asignación de acciones que el gobierno debe programar para su ejecución dentro de sus

Programas Operativos Anuales (POA). Implica una relación permanente y directa que en épocas pasadas –antes del desarrollo de las TIC’s-, era imposible sostener, para “estar al día” de los avances y logros de lo programado, en proceso y ejecutado. Una red con equipos y tecnología instalados microregionalmente y a nivel comunidad permite que los ciudadanos beneficiarios establezcan niveles de confianza aceptables con las instituciones del sector correspondiente, vínculos seguros con las de seguimiento gubernamental, y entre ellos mismos, como organizaciones responsables de aseguramiento ciudadano.

Fortalecer las estructuras de administración territorial, actualizando la regionalización geográfica vigente.- Desconcentrar la administración sectorial en un estado tan grande como Veracruz es una acción urgente para la eficiencia y la eficacia del seguimiento y aseguramiento ciudadano, en tanto que los rangos de respuesta permiten la instalación de mayor compromiso por parte de las organizaciones ciudadanas y de las propias dependencias. Un sistema creado desde el aprovechamiento de las TIC’s permite que la información se distribuya y organice local, regional y centralmente. Al mismo tiempo, las empresas participantes y ejecutantes se reconocen y prestigian de manera directa con los usuarios.

Fortalecer los sistemas de geolocalización a nivel de AGEB.- El uso de las comunicaciones satelitales y el seguimiento permanente de la institución responsable de la ciberseguridad, para que las cosas sucedan en cada comunidad y rincón del estado de acuerdo a lo programado, facilita una eficiencia financiera y administrativa de los recursos asignados y programados, evitando intentos de gestión fraudulenta y desfasada de los tiempos comprometidos para la ejecución.

Actualización de las bases de datos de representantes comunitarios por sector (agropecuario, salud, obras

públicas, educación, etc.).- Un primer y sustantivo ejercicio para validar en campo, es contar con una base de datos reciente de los diferentes representantes o responsables, por sector, de los enlaces con las dependencias gubernamentales. Esto facilitará la realización de reuniones comunitarias o asambleas informativas y posteriormente organizativas de un modelo de aseguramiento aprovechando *lo ciber* y las TIC's. Se trata de crear las condiciones para el pasaje, de una democracia electoral, a una democracia participativa, que se organice en torno a los comités de ejecución y contraloría, conformados por los expertos reconocidos y éticamente valorados por los integrantes de las poblaciones, colonias vecinales y estructuras basadas en territorialización urbana desde la AGEB.

Crear un sistema de redes informáticas con operación hasta el nivel comunidad-AGEB.- Es la implantación del aseguramiento apoyado en *lo ciber* y las TIC's, con una fortaleza originalmente endógena del sistema, aprovechando los avances que se han obtenido desde las tecnologías aplicadas en la ciberseguridad convencional, pero ahora aplicadas a propósitos y objetivos adecuados a lo sostenible de la organización ciberpolítica del estado-gobierno-sociedad civil. Ello con una capacidad de intercambio de información, transparencia y acceso que facilite una primera etapa de la instalación de un proceso de restauración económica social y cultural de un territorio tan devastado como el de Veracruz.

Instalar un modelo de organización comunitaria que opere con dos comités de participación ciudadana: a) de ejecución de obras y b) de contraloría social.- La decisión de la ciudadanía veracruzana, reflejada en unas elecciones por demás competidas, muestran una franca disposición de romper con el círculo vicioso tendido por más de 20 años en todo el territorio del estado. La participación y los consensos sociales, traducidos en los votos logrados por cuando menos dos partidos políticos diferentes al hegemónicamente dominante, son el indicador

duro de una disposición al cambio ante una gobernanza amenazante. Sin embargo, parece que la vía aún se funda en la esperanza y la fe. Por ello es necesario pasar al ámbito de las visiones compartidas y a la implantación de estrategias de co-gestión y en la medida de lo posible, de autogestión.

Las poblaciones de Veracruz viven bajo amenaza permanente, la inseguridad no se restringe al crimen organizado, sino a todas sus formas de manifestación adquiridas en los últimos 12 años de desgobierno. Como un tercero amenazante, la inseguridad promueve la organización en torno a objetivos comunes y este es el caso de un gran número de veracruzanos. De ahí la certeza que la participación ciudadana apoyada en las TIC para fortalecer la seguridad desde las estructuras democráticas, pueden ser una realidad si las condiciones se facilitan tecnológicamente.

La organización comunitaria, en contextos de libertad y defensa de sus derechos ciudadanos, se convierte en un soporte indeleble de un estado que responde positivamente a la necesidad de crear un modelo de seguridad eficiente y eficaz. Por ello, la creación, formación y capacitación de comités de participación social para crear una variante veracruzana de gobierno compartido es la respuesta idónea para dar los pasos indispensables ante la incertidumbre de sobrevivencia.

Desarrollar un sistema en red de información y comunicación disponible a nivel comunidad-AGEB, accesible a la ciudadanía organizada en torno a los comités ciudadanos.- Tecnificar el sistema de información en todo el territorio de la entidad es hoy una tarea fácil, lo difícil es tomar la decisión para hacerlo de manera incluyente. Los apoyos técnicos y financieros para ello no pueden ser en este momento un pretexto para realizarlo su efectivamente existe el interés de blindaje de la población desde una ciberseguridad tecnológica tendiente a la “sí-verse-gür-y-dad” humana.

Desarrollo de redes de información y comunicación que vinculen los comités de organización ciudadana con el sector correspondiente (salud, educación, obras públicas, seguridad pública, etc.).- Un sistema diseñado para atender las necesidades de organización, información, transparencia y efectividad en la realización de obras y acciones orientadas a la seguridad ciudadana, operando desde un servidor suficientemente robusto para incluir seguimiento de procesos a través de registros fotográficos e informes elaborados por los comités de participación, restablece valores asociados a la confianza, cooperación, responsabilidad compartida, optimismo y, por lo tanto, sentimiento de seguridad frente al porvenir.

Implantar un modelo de organización, capacitación y autoevaluación de los comités de participación ciudadana para el buen vivir.- La formación de los miembros de las estructuras democráticas de participación ciudadana, con los enfoques de sustentabilidad social, igualdad de género, inclusión social y reconocimiento de la diferencia, integrando en los procesos de capacitación a la población adulta y joven de las localidades, permite aprovechar la experiencia y las competencias que ya existen entre ellos, al mismo tiempo que desarrollar nuevas habilidades genéricas, que faciliten a los participantes compartir funciones y responsabilidades en el mantenimiento de los equipos y la alimentación del sistema de información y seguimiento local y microregional, promoviendo la revaloración de las asambleas y reuniones vecinales de presentación de logros, así como el análisis de nuevos retos y la creación de escenarios de soluciones cada vez más sustentables y sostenibles.

Reuniones de autoevaluación y evaluación periódicas: locales, municipales y regionales con participación ciudadana y gubernamental.- El diálogo que propicia el intercambio sobre las dificultades, problemas, formas de solución y logros alcanzados en los procesos compartidos

gobierno-sociedad civil, es la estrategia clave para la apropiación y reconocimiento de una ciberpolítica efectiva. La presentación de datos sobre resultados y logros derivados de la participación ciudadana a través del uso y dominio de las TIC's, amplían la apropiación de los mismos como una estrategia tecnológica de ciberseguridad y una existencial de "*sí-verse-gür-y-dad*". Hacer del uso de las TIC's de manera cotidiana en el ejercicio del aseguramiento ciudadano contribuye al descentramiento del individualismo y destaca lo virtuoso del vivir en sociedad.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Como una construcción social, la realidad que se propone es una utopía factible, siempre y cuando se conjuguen voluntades para un gobernar discreto e incluyente, en ese sentido, su cristalización efectiva es responsabilidad de gobiernos que ejerzan el poder de "mandar obedeciendo", es decir, instituciones que se apropian de una ética de servicio ciudadano, restableciendo los valores sustantivos que la función del estado debe propiciar para con todos sus ciudadanos: seguridad, libertad, igualdad y fraternidad.

Demos la vuelta al bucle, un giro de timón, vamos a torcer la tuerca de la ciberseguridad para apropiarnos de ella con el propósito de vivir mejor.

BIBLIOGRAFÍA:

- De TOMAS, Morales Susana & otros.- (s/f).- Retos del derecho ante las nuevas amenazas.- Madrid.- Editorial Dykinson
- GIANT,Niki (2016).- Ciberseguridad para la i-generación. Uso y riesgo de las redes sociales y sus aplicaciones.- Madrid, España.- Narcea S.A. Ediciones
- HEIDEGGER, MARTIN (1997).- Ser y tiempo (1997) Chile.- Ed. Universitaria S.A.
- (1994).- La pregunta por la técnica.- Conferencias y artículos.-Barcelona.- Ediciones del Serbal 9-37

JORDÁ, Capitán Eva & Verónica de Priego Fernández. (2014).- La protección y seguridad de la persona. Aspectos sociales y políticos.- Editorial Reus S.A.

INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS (2010).- Ciberseguridad, retos y amenazas a la seguridad nacional en el ciberespacio. Cuadernos de estrategia 149.- España.- Ed. Ministerio de defensa.

MONTEMAYOR, Rogelio.- (s/f).- Sistema de Planeación democrática.- Revista de Administración Pública.

OCDE (2016).- Perspectivas de la OCDE sobre la economía digital 2015. México.- Microsoft México.

PROUDHON, J.P (2005).- ¿Qué es la propiedad? Investigaciones sobre el principio del derecho y el gobierno.- Buenos Aires.- Ed. Proyección